

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5742 *NEWCO HOLDING OPTICS SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NEWCO RETAIL NORTE SOCIEDAD LIMITADA
NEWCO RETAIL NORESTE SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad NEWCO HOLDING OPTICS S.L. (Sociedad Absorbente), celebrada el 21 de julio de 2022, acordó, con el voto favorable del 74,33 % del capital social, la fusión por absorción de las sociedades NEWCO RETAIL NORTE S.L.(Sociedad Absorbida) y NEWCO RETAIL NORESTE S.L. (Sociedad Absorbida), operación que dará lugar, una vez concluido el proceso de fusión, a la extinción, vía disolución sin liquidación, de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración y administradores de las sociedades intervinientes (es decir, no procede mención alguna al tipo de canje, no hay aumento de capital, no existen aportaciones a la industria o prestaciones accesorias, no hay participaciones especiales ni privilegiadas ni se otorgan ventajas especiales a la absorbente ni a sus administradores, los efectos contables serán desde 1 de enero de 2022, no hay modificación estatutaria, no hay consecuencias para los empleados, ni para los órganos de administración ni para la responsabilidad social).

Las sociedades absorbidas han aprobado por unanimidad la fusión en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de 21 de julio de 2022.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balancee de la fusión, a cuyos efectos se designa como contacto las oficinas de Newco Holding Optics, S.L. sitas en Avenida de la Industria, 4, 2-B, Natea Bussines Park, de 28006 Alcobendas (Madrid), mail: newcoholding@multiopticas.com, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Colmenar Viejo, 10 de agosto de 2022.- Presidente del Consejo de Administración de Newco Holding Optics S.L., Salamanca Vision S.L., y administradora de las sociedades absorbidas, Newco Holding Optics S.L. , debidamente representadas en todos los casos por, Javier Vidal Zapatero.

ID: A220032889-1